TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR LA CORRECTA EJECUCIÓN Y EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y el manual que sobre este aspecto emitió Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo.

Para el caso de la licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, se debe tener en cuenta lo preceptuado en el documento CONPES 3714 así como el aludido Manual. En tal sentido, se dará aplicación a lo consignado en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Matriz que con este propósito se estableció, para lo cual presentamos a manera de ejemplo unos modelos de matrices diligenciadas para ilustración:

Adicionalmente, las matrices de riesgo fueron elaboradas con base en la guía de la función pública para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Congruente con lo anterior, la probabilidad y el impacto de los riesgos fueron estructurados con base en las siguientes tablas:

TABLA DE PROBABILIDAD

DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
Rara vez	1	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	No se ha presentado en los últimos 5 años.
Improbable	2	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
Posible	3	El evento podría ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
Probable	4	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez en el último año.
Casi seguro	5	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.

TABLA DE IMPACTO

DESCRIPTOR	NIVEL	DESCRIPCIÓN
Insignificante	1	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
Menor	2	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
Moderado	3	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
Mayor	4	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad.
Catastrófico	5	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

IMPACTO DEL RIESGO (Probabilidad Categoría Valoración)

PROBABILIDAD	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbablemente (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posiblemente (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8 - 9 y 10	Riesgo externo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2 - 3 y 4	Riesgo bajo

	1	2	3	4	5	6	7
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO-EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACION	SELECCIÓN	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACION-EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	ECONÓMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	RIEGOS SOCIALES O POLITÍCOS	RIESGOS REGULATORIOS
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	BAJA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES EN EL PROCESO	SOBRECOSTOS DESDE LA PLANEACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO	NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMO OPERADOR LOGISTICO	NO ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS	NO GARANTIZAR LA CANTIDAD DE PERSONAL EXIGIDO.	OCURRENCIA DE SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO,	EFECTOS DESFAVORABLES OCASIONADOS POR NORMAS, DISPOSICIONES O DIRECTRICES QUE ADOPTE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SEAN APLICABLES AL CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	OCURRENCIA DE DECLARAR DESIERTO EL PROCESO	MENOSCABO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE IMPLIDE MEJORAR LA INVERSIÓN O DIRECCIONARLA A OTROS SECTORES	INCUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO, RETRASO EN EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES	POSIBLES INCUMPLIMIENTOS Y RETRADO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVADADES Y/O EVENTOS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO	DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PARÁLISIS O PRORROGA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NUEVAS OBLIGACIONES PARA LAS PARTES
PROBABILIDAD	3	3	3	2	2	3	1
IMPACTO	3	4	3	3	3	4	3
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	7	6	5	5	7	4
CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	LA ENTIDAD	LA ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	LA ENTIDAD
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	ESTUDIO DE MERCADO SÓLIDO Y DISEÑO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	REALIZAR CORRECTO ESTUDIO DE MERCADO VERIFCANDO Y COTEJANDO PRECIOS EN LAS	REALIZAR UNA CORRECTA PLANEACIÓN DE LOS EVENTOS A REALIZAR, VERIFICAR LAS	VERIFICACIÓN CONSTANTE POR PARTE DEL SUPERVISOR	-SEGUIMIENTO POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS	EL CONTRATISTA DEBERÁ ESTAR INFORMADO DE LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO QUE PUEDAN	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS

		1	2	3	4	5	6	7
		TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DEL MERCADO.	COTIZACIONES PRESENTADAS. REALIZAR DISEÑO DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE PRECIOS QUE AUPICIEN LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS	POSIBLES FALLAS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR Y MITIGARLAS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE		REQUERIMIENTOS SOLICITADOS -ESTIPULACIÓN CONTRACTUAL QUE OBLIGUE AL PROVEEDOR AL REEMPLAZO DEL PERSONAL AUSENTE.	AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	**PROBABILIDAD**	2	2	3	3	1	3	1
	IMPACTO	2	2	2	2	2	4	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	4	5	5	3	7	1
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		LA ENTIDAD	LA ENTIDAD	ENTIDAD Y PROVEEDOR	PROVEEDOR	LA ENTIDAD	COMITÉS ESTRUCTURADORES	COMITÉS ESTRUCTURADORES
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACIÓN	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACIÓN / EJECUCION	PLANEACIÓN	PLANEACIÓN- EJECUCIÓN
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL CIERRE DEL PROCESO	TERMINACION Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	CON LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN EL CIERRE DEL PROCESO.	REVISIÓN DE FLUCTUACIONES DE PRECIOS ATENDIENDO OBSERVACIOENS SOBRE LA ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA	REVISIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS CON ANTICIPACIÓN	REVISIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS CON ANTICIPACIÓN.	REVISIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS CON ANTICIPACIÓN.	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	EN EL CIERRE DEL PROCESO UNA ÚNICA VEZ.	EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

	8	9	10	11	12	13	14	15
CLASE	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACION	SELECCIÓN	CONTRATACION	EJECUCIÓN
TIPO	RIESGOS DE LA NATURALEZA	RIESGO JURIDICO	RIESGO JURIDICO	RIESGO JURIDICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	R. ECONOMICO
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	RIESGOS DE FUERZA MAYOR ASEGURABLES REFERIDOS AL IMPACTO ADVERSO SOBRE LA EJECUCIÓN Y/O OPERACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS DERIVABLES DE DESASTRES NATURALES.	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	INCUMPLIMIENTO TOTAL O DECLARATORIA DE CADUCIDAD	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	LA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS NO ES CLARA	QUE NINGUNA EMPRESA CUMPLA CON LOS SERVICIOS REQUERIDO POR LA ENTIDAD	QUE SE MODIFIQUEN CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS	RIESGO DE PRESENTACIÓN DEOFERTAS CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO	DEMORAS EN EL INICIO DE LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	SUSPENSION DE LOS SERVICIOS POR FALTA DE OPORTUNIDAD	SUSPENSION DE LOS SERVICIOS	QUE LAS COTIZACIONES NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS	SE DECLARE DESIERTO EL PROCESO	QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	NO GARANTIZAR LA CALIDAD Y/O POSIBLE INCUMPLIMEINTO DEL CONTRATO
PROBABILIDAD	3	3	2	3	2	2	2	3
IMPACTO	3	4	3	4	4	4	5	8
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	7	5	7	6	6	7	8
CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	COMITES ESTRUCTURADOR	OFERENTES	ENTIDAD	100% AL CONTRATISTA
	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN-	GARANTIA UNICA	GARANTIA UNICA	GARANTIA UNICA	VERIFICAR QUE TODOS LOS BIEN	SACAR UN NUEVO PROCESO	MODIFICAR EL CONTRATO	EL SUPERVISOR

		8	9	10	11	12	13	14	15
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA- DEBIDO PROCESO				Y/O SERVICIOS TENGAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS Y REALIZAR UNA NUEVA SOLICITUD DE COTIZACION	VERIFICANDO QUE LOS OFERENTES CUMPLAN CON LOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAD PARA LOS BIEN Y/O SERVICIOS	DEJANDOLO LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS DESDE LA INVITACION	DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	4	2	2	2	1	1	1	1
	IMPACTO	2	2	1	2	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	4	3	4	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITÉS ESTRUCTURADORES	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	LOS COMITES ESTRUCTURADORES	LOS COMITES EVALUADORES	LOS COMITES EVALUADORES	SUPERVISOR
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL INICIO DEL COTRATO	DESDE EL INICIO DEL COTRATO	DESDE EL INICIO DEL COTRATO	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	ANTES DEL CIERRE	ANTES DE LA EJECUCIÒN	HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	SUPERVISION PERMANENTE	SUPERVISION PERMANENTE	SUPERVISION PERMANENTE	CON VERIFICACION DE COMITES ESTRUCTURADORES	CON VERIFICACION DE COMITES EVALUADORES	CON LA VERIFICACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	INFORME MENSUAL DE NOVEDADES, EN CASO DE NOVEDAD	INFORME MENSUAL DE NOVEDADES, EN CASO DE NOVEDAD	INFORME MENSUAL DE NOVEDADES, EN CASO DE NOVEDAD	EN LA ESTRUCTURACION	DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÒN	EN EL PROCESO DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DURANTE EJECUCION DEL CONTRATO

		8	9	10	11	12	13	14	15
			INFORME INSTANTANEAMENTE	INFORME INSTANTANEAMENTE	INFORME INSTANTANEAMENTE				

	16	17	18	19	20	21	22
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACIÓN
TIPO	R. FINANCIERO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	FINANCIERO
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	LOS EFECTOS FAVORABLES O DESFAVORABLES EN LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.	LA INSOLVENCIA O ILIQUIDEZ TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROPONENTE, QUE IMPIDA LA COMPLETA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	DISCRIMINACION DE COSTOS ADICIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SERVICIOS ADICIONALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	NO CONTAR CON EL FLUJO DE CAJA PARA LA CANCELACIÓN DE LAS CUENTAS
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE INCUMPLA CON EL CONTRATO	INSOSTENIBILIDAD E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL CONTRATO.	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O INCUMPLÑIMENTO DEL CONTRATO	INCUMPLIMIENTO CONTRATO	INCREMENTO EN EL VALOR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO – COSTOS NO PREVISTOS	SUSPENSIÓN Y DEMORAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

		16	17	18	19	20	21	22
					JUSTIFICANDO UN INCREMENTO DE PRECIOS EN INSUMOS			
PROBABILIDAD		4	4	5	3	3	2	1
IMPACTO		5	5	3	8	3	3	2
VALORACIÓN DEL RIESGO		6	4	2	8	6	5	3
CATEGORÍA		RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		100% AL CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	CONTRATISTA	MUNICIPIO	MUNICIPIO
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / DEBIDO PROCESO	ADECUADA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EN LA REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS POR EL CONTRATISTA.	PLANEACIÓN DE CANTIDADES REQUERIDAS Y RECURSOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO	VERIFICACIÓN MENSUAL DEL FLUJO DE CAJA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1	1	2	2
	IMPACTO	1	1	1	1	2	2	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2	3	4	3
	CATEGORÍA	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISORES	MUNICIPIO	MUNICIPIO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CON EL INFORME DE SUPERVISION, UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA,	CON EL INFORME DE SUPERVISION, UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR	CON EL INFORME DE SUPERVISION, UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA ELABORACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	FECHA INICIO DEL CONTRATO

		16	17	18	19	20	21	22
				PARTE DEL CONTRATISTA,	PARTE DEL CONTRATISTA,			
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O INFORMA DE SUPERVICION	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O INFORMA DE SUPERVICION	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O INFORMA DE SUPERVICION	FECHA FINAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	SEGUIMIENTO CONTINUO Y PERMANENTE POR PARTE DEL SUPERVISOR	REVISIÓN INFORMES DE EJECUCIÓN	REVISIÓN FLUJO DE CAJA
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	DURANTE EJECUCION DEL CONTRATO	DURANTE EJECUCION DEL CONTRATO	DURANTE EJECUCION DEL CONTRATO	DURANTE EJECUCION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEGÚN LO ESTIMADO EN EL CONTRATO	SEGÚN LO ESTIMADO EN EL CONTRATO

ORIGINAL FIRMADO

Nombre: **JUAN MIGUEL VARGAS GARCÍA**

Cargo: secretario de Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó y Revisó	Deison Leandro Tique Bastidas	Abogado - Secretaría de Cultura deporte y Recreación	**ORIGINAL FIRMADO**